

1 EIR  
17 20  
11



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
12 JUL 2012	
Recibido.....	Hs. 17 20
Exp. N°.....	C.P.F. 26531

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial informe:

- 1) En que fecha se tomo conocimiento sobre las denuncias de abusos sexuales por parte del ISEP.-
- 2) Que medidas y actuaciones se dispusieron al respecto.-
- 3) Si se otorgó asesoramiento jurídico a las supuestas victimas.-
- 4) Si se brindo asistencia psicológica a los denunciantes.-
- 5) Que medidas se adoptaron para proteger su integridad física.-
- 6) Como se desarrollan habitualmente los exámenes de los cadetes.-
- 7) Nomina de los ex cadetes dados de baja en el presente año.-
- 8) Motivos o fundamentos por los cuales fueron dados de baja.-
- 9) Porcentaje dado de baja en relación a aspirantes, diferenciando varones y mujeres.-
- 10) Si existen exámenes recuperatorios o reincorporaciones, para la situación puntual que nos ocupa.-
- 11) En su caso, informe la modalidad de estos exámenes, en cuanto a si son publico o privados.-
- 12) Si una ex cadete fue denunciada por personal de ese instituto, en la comisaría jurisdiccional.-
- 13) En su caso informe al respecto.-
- 14) Que medidas se dispusieron para evitar, que hechos de esta índole sucedan o vuelvan a suceder.-
- 15) Cuantas denuncias de acoso o abuso se radicaron desde hace cinco años hasta la fecha.-
- 16) Juzgado y Fiscalía intervinientes en relación a las denuncias.-
- 17) Como esta integrado el "Consejo Interinstitucional" que menciona la ley 12.333 (creación del ISEP) en su art. 31.-

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## FUNDAMENTOS

Es por todos conocidos la delicada situación que está atravesando la Provincia de Santa Fe en materia de Seguridad. Son muchas las críticas que la sociedad tiene no solo con el Gobierno actual, sino también con el funcionamiento interno de la Policía.

En este pedido de informe tratamos un tema de suma delicadeza, ya que nos estamos refiriendo al Instituto de Seguridad Pública (ISEP) que como todos saben se dedica a la formación profesional de los jóvenes futuros agentes policiales, a quienes se los capacitan para que sean servidores honesto probos, leales, con sentimiento para vincularse con los vecinos. ¿Como es que los educando y el personal que están a cargo de ellos, hoy están siendo sospechados de acosos o abusos sexuales a cambio de ciertos beneficios como ser éxitos en los exámenes, permisos, francos? No podemos seguir esperando en silencio

Y en este sentido, la preocupación se incrementa ya que fueron públicas las denuncias de supuestos abusos sexuales en el desarrollo de los cursos de formación.

En este sentido, es que solicitamos a nuestros pares, que tengamos suma atención en este tema, ya que el mejor funcionamiento de dicho instituto incide directamente en el mejor accionar policial.



HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

